

noticias

Movilizaciones multitudinarias

Centenares de miles de personas protestaron en toda España el 19 de julio contra los recortes decretados por el Gobierno

Bajo el lema "Quieren arruinar el país, hay que impedirlo, somos más", el pasado 19 de julio se manifestaron más de tres millones y medio de personas apenas unas horas después de que el Congreso de los Diputados aprobara el Real decreto Ley 20/2012 solo con los votos del PP.

A LAS PROTESTAS se sumaron más de 200 organizaciones sociales, profesionales y de la cultura, así como distintas formaciones políticas de izquierda, convirtiéndose en la mayor movilización social y sindical unitaria de los últimos años.

La protesta estaba convocada por UGT, CC OO, CSI-F, CGT, la Intersindical y USO y la Plataforma en Defensa del Estado del Bienestar. Como advirtió el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, estas manifestaciones "reflejan el malestar e indignación creciente de la ciudadanía contra una política suicida de fuerte contenido antisocial, y que se ha convertido en un gran fraude electoral y democrático".

Una de las medidas que más ha indignado a los ciudadanos es la supresión de la próxima paga extraordinaria de Navidad a los empleados públicos.

Fernández Toxo reiteró que el Gobierno debería convocar un referéndum para que la sociedad elija la adopción o no de medidas de austeridad y aseguró que si no lo hace los sindicatos buscarán la manera de llevar a cabo esta consulta. Más aún, ha dicho que la respuesta del Ejecutivo a esta consulta "determinará los pasos ulteriores".

Junto a los secretarios generales de CC.OO y UGT, compareció la secretaria general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), Bernadet Ségole, quien ha mostrado su "solidaridad" con España en medio de "este tiempo tan difícil". "Creo que las medidas son ideológicas y atacan a la cohesión social", apostilló.

Indignación por la supresión de la paga extra de Navidad

CON EL REAL decreto Ley de medidas anti-déficit el Gobierno pretende ahorrar 65.000 millones de euros en dos años y medio. Entre las medidas convalidadas se encuentran la subida del IVA, el recor-

te de las prestaciones por desempleo para nuevos perceptores, la supresión de paga de Navidad a los empleados públicos, la eliminación de la desgravación por vivienda y la subida de las retenciones en el IRPF en actividades profesionales.

El Grupo Socialista en el Congreso se opuso al decreto ley alegando que el camino a la salida de la crisis no pasa por "machacar a impuestos a las clases medias, autónomos y desempleados", y ha advertido de que estos ajustes van a conducir a más recesión.

Durante su intervención, Rubalcaba ha asegurado que estas medidas son "una suerte de enmienda a la totalidad" de los Presupuestos aprobados hace aproximadamente un mes y la "certificación de seis meses de errores".

El portavoz de Izquierda Plural acusó además al Gobierno de actuar con "chulería con los débiles y con cobardía con los poderosos".